

26 de Abril de 2013

"NO DAS EL PERFIL"

Hoy, día 26 de abril de 2013, acabarán los últimos días de pasión y sufrimiento en varias zonas (Madrid, Valencia, Baleares...), dejando tras de sí en estas dos últimas semanas un impresionante reguero de despidos forzosos, gracias en gran medida, a la generosa "carta blanca" dada a Bankia por los sindicatos firmantes del ERE (CCOO, UGT, ACCAM, SATE y CSICA).

Es totalmente irracional y no tiene ningún sentido que se hayan rechazado (y se vayan a seguir rechazando en el resto de zonas) **cientos y cientos de peticiones de bajas voluntarias** efectuadas por compañeros y compañeras que quieren irse de motu propio y que por tanto no tienen, en la mayoría de los casos, ningún deseo y mucho menos ninguna motivación para seguir trabajando en Bankia. Siendo además que muchas de estas solicitudes rechazadas, provienen de personas que tienen más de 54 años y por tanto, con muy pocas ganas de "empezar por los principios".

Y dicho lo anterior, es de juzgado de guardia, que **en su lugar estén despidiendo de manera forzosa a cientos de trabajadores que sí que quieren seguir trabajando** y que en la mayoría de los casos no son ni mejores ni peores que los que se quedan. De hecho, los "criterios objetivos" que están empleando para efectuar esos despidos, se formalizan en la mayoría de los casos en que "no tienes el perfil adecuado". ¿Y cuál es ese perfil? y ¿quién decide si lo das o no lo das?

Un director de oficina, que ha hecho más horas que Casporro, que ha conseguido todos los objetivos comerciales y que está "peleando" todos los días con la clientela para conseguir que vayan al arbitraje y además no se lleven la pasta a otra entidad, ¿no da el perfil?

Una gerente de Banca Personal con una cartera de clientes con varias decenas de millones de euros de pasivo (más que algunas oficinas) que está consiguiendo que sus clientes, a pesar del lógico enfado por la quita y el arbitraje de las subordinadas, no se vayan a otro Banco, ¿no da el perfil?

Un cajero que atiende con trato agradable a la clientela, a pesar de padecer en "primera línea" todos los días, todas las quejas (insultos incluidos) por la actuación y la responsabilidad de los directivos y ex-directivos en el hundimiento y rescate de las antiguas Cajas y de Bankia, ¿no da el perfil?

Todos los anteriores, son casos reales de compañeros y compañeras que han sido despedidos durante esta semana por "su perfil" o más bien porque su D. Territorial, D. Zona, D. Gestión de RRHH, han decidido que no tienen el perfil requerido por ellos.

Pues bien, nosotros pensamos (y recogemos el sentir de gran parte de la plantilla de Bankia) que a lo peor los que están tomando este tipo de decisiones son los que igual no dan el perfil adecuado para pilotarnos y sacar a esta empresa del atolladero en el que estamos inmersos. Fundamentalmente, porque muchos de ellos, son los mismos que nos han metido en el fangal.

Nosotros por nuestra parte, **os confirmamos que hoy vamos a interponer en la Audiencia Nacional un Conflicto Colectivo contra Bankia, CCOO, UGT, ACCAM, SATE y CSICA por la gestión de este ERE, a nuestro entender, fraudulenta y atentatoria contra los principios de la buena fe.**

Aunque, también insistimos en la recomendación que hicimos en nuestra anterior circular: si por desgracia "te toca la lotería" del despido forzoso, desde **CGT, te recomendamos que no te resignes y efectúes la correspondiente demanda individual en el juzgado de lo social.** Si estás afiliado acude al abogado de tu sindicato, y si no lo estás, búscate un abogado laboralista. No te conformes y lucha por tu dignidad y tu empleo.

Salud.